

La libertad de imprenta es la
atenta descubridora de las in-
justicias; y nada hay perdido en
tanto que ella subsista.

Chateaubriand.

LA SANCION

Gutenberg, sin saberlo, fue el
arbitro de un nuevo mundo...
Cada letra del alfabeto que salía
de sus manos, encerraba en sí
miles de fuerza que los ajeritos de
los monarcas y los rayos de
los pontífices.

Lamarine

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRIPCIONES

[page adelantado]

OFICINA CENTRAL

AGENCIAS EN QUITO

Por cada serie de 8 números a domicilio... Sr. 0,80
En las agencias se vende cada número
sueldo del día a... 0,05
Remitidos y avisos, precios convencionales.

Imprenta de "El Pichincha"

En los establecimientos de los Sres. Francisco
Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya
(calle de Escribanos) y en la cigarrería del Sr.
Enrique Anda [plaza de la Independencia.]

AÑO III

Quito, Ecuador, Junio 24 de 1899

Núm. 181

PARRAFO Y NOTAS

Alguien había dicho que pri-
mero se vería a la ciudad de Qui-
to convertida en puerto de mar,
antes que en ella el silbato de
la locomotora. Tal frase, sin em-
bargo, más que brote de ingenio,
revelaba la desconfianza, el cepti-
cimismo general de los ecuatorianos
acerca de conseguir la conclusión
de la obra del ferrocarril del Sur;
cepticismo, desconfianza fomenta-
dos por decepciones huidas por
la falta de cumplimiento de repe-
tidos contratos; y por la burla y
robo descarado hechos a la Repú-
blica al amparo de éstos.

Merece a cambios políticos, y
para honra y gloria del partido li-
beral, pudiese, empero, hoy ase-
gurar la ejecución de aquella obra
con justicia llamada *redentora*,
sin motivar la sonrisa burlona de
los desconfiados.

El término de los estudios re-
lativos al trazo que debe seguir
la línea, la llegada al Ecuador del
empresario Sr. Harman y la pro-
mesa solemne ó declaración ex-
presa que hace éste al Presidente
de la República de que *la obra
del ferrocarril principiará una
vez que apruebe el Gobierno los
estudios hechos*; hacen ver que
al fin será mañana para los ecua-
torianos una realidad aquello mis-
mo que hasta hoy era sólo un sue-
ño hermoso; y que, gracias a los
esfuerzos y patriotismo del parti-
do hoy en el poder, se habrá al-
canzado el engrandecimiento en
todo sentido de la República, ya
que eso y no menos significa la
obra del ferrocarril.

Como base de lo aquí expues-
to, léanse los siguientes telegramas:

"Guayaquil, Junio 22 de 1899.

Sr. General Alfaro:

Acabo de llegar en buen estado
de salud. Le envío mi afectuoso
saludo agradeciéndole a la vez el
que por conducto del Sr. Vallari-
no me ha enviado Ud. Vengo

preparado para principiar la obra
de construcción del ferrocarril,
una vez que el Gobierno apruebe
los estudios hechos por el Coronel
Shunk.

Me es grato decirle que vengo
al Ecuador para quedarme del to-
do y darle un ferrocarril. Le re-
pito mi afectuoso saludo y envíole
un estrecho abrazo.

Su amigo,

Archer Harman.

"Guayaquil, Junio 22 de 1899.

Sr. General Alfaro:

Mañana voy a hacer poner avi-
sos solicitando contratistas para
la obra del ferrocarril entre Chimbo
y Sibambe. Hay algunos asuntos
de importancia que necesito con-
sultar con el Gobierno, para lo
cual voy a Quito y espero salir el
mes próximo.

El Mayor Harman y Coronel
Shunk permanecerán aquí para
celebrar contratos y principiar la
obra en seguida.

Su amigo,

R. R. Vallarino.

Insinúa un periódico la conveni-
encia de conceder amnistía ge-
neral a todos los que se hallen
confinados, ocultos ó fuera de la
República por asuntos políticos.

Cierto que la *bondad misma*
de la doctrina liberal reclama ac-
tos de generosidad; pero cierto y
evidente que éstos se han prodi-
gando ya en demasía, sin resultado
alguno ventajoso.

La política de conciliación en-
sayada para con los vencidos, ha
resultado en efecto negatoria: ac-
ciones de nobleza se han tomado
como prueba de cobardía ó debi-
lidad; y el famoso sistema de *per-
dón y olvido* háse convertido en
verdadera candidez política, pues-
to que ha dado bríos al enemigo

para fomentar diariamente movi-
mientos revolucionarios.

Dados estos innegables antece-
dentes, ha de estarse con óculos
y abrazos con quienes sienten en
su organismo la necesidad del rig-
or para dejarse de *travesuras*
harto costosas a la República?

Todavía más, y esto alguien lo
dijo: el partido hoy en el poder
ha contraído grandes compromi-
sos para con la Nación; está sé-
riamente obligado a tender al
adelantamiento y progreso de ella.
¿procurará un porvenir venturo-
so. Para cumplir con tales com-
promisos, para alcanzar ese por-
venir, ¿necesita—como medio in-
dispensable—de tranquilidad pú-
blica, de paz completa y sólida.
Ahora bien, cómo ha de haber paz,
cómo se ha de disfrutar de tran-
quilidad, si se fomenta con la to-
lerancia los movimientos, las revolu-
ciones?

La previsión y la experiencia
aseñalan, pues, adoptar un siste-
ma político que dificulte, ya que
no imposible, todo trastorno del
orden público, como quiera que
únicamente al amparo de una paz
seria y durable puede dar señales
de vida el Ecuador.

Enumeran algunos diarios los
asuntos que deben tratarse de pre-
ferencia en la próxima Legisla-
tura.

Puesto que el mismo Ejecutivo
ha convocado un Congreso Ex-
traordinario, es claro que bien sa-
bidos y preparados ha de tener
los proyectos que deba someter á
conocimiento de éste. Toca, pues,
sólo hacer votos porque no dé el
venidero Congreso el resultado de
siempre: leyes inconsultas, dispo-
niendo absurdas reformas con-
tra-dictorias, después de aéreas dis-
cursos y de algunos miles de au-
res improductiva y lastimosamente
consumidos.

Por creerla de algún interés
publicase la lista de los Senadores
y Diputados al próximo Congreso:

CARCHI

Senadores.

Principales.—Dr. Daniel Burbano de
Lara.
D. Manuel Velasco Po-
lanco.

Suplentes.—Dr. Carlos Freile Z.
D. Victor G. Gangotena.

Diputados.

Principal.—D. Manuel J. Calle.
Suplente.—, Teodoro Larrea.

IMBABURA

Senadores.

Principales.—D. Fernando Pérez Qui-
ñones.

Dr. Alejandro Gómez de
la Torre.

Suplentes.—D. Juan Francisco Freile.
Dr. Carlos R. Tobar.

Diputados.

Principales.—Dr. Pablo Mariano Bor-
ja.

Dr. Victor Manuel Peña-
barraza.

Suplentes.—D. Atanasio Zaldumbide.
,, Roberto Andrade.

PICHINOHA

Senadores.

Principales.—Dr. Luis Felipe Borja.
D. Manuel A. Larrea.

Suplentes.—D. Carlos Freile Z.
,, Luis Salvador G.

Diputados.

Principales.—Dr. Modesto A. Peña
herra.

Dr. Fidel Egaz.

Carlos Freile Z.

Josef María Bustamante.

Dr. Manuel E. Escudero.

Dr. José María Borja.

Suplentes.—D. Teodoro Larrea.

D. Alejandro Sáiz.

Dr. Carlos Casares.

,, Luis E. Baeno.

D. José Félix Valdizoso.

,, Pablo Isaac Navarro.

LEON

Senadores.

Principales.—Dr. José Rafael Quesvedo.
Dr. Leopoldo Pina.
Suplentes.—Dr. Modesto A. Peñabazerra.
Dr. Antonio E. Arcoz.

Diputados

Principales.—Dr. Manuel E. Escudero
D. Alejandro Vázquez C.
Dr. Antonio E. Arcoz.
Suplentes.—Dr. Angel M. Sabia.
D. Sebastián Vázquez.
Dr. Enrique Iturralde.

TUNGURAHUA

Senadores.

Principales.—Dr. Angel Modesto Borja.
General D. Francisco B. Meneayo.
Suplentes.—Dr. Juan B. Vela.
„ Rafael Guerrero.

Diputados

Principales.—Dr. Eduardo Arias.
„ Julio E. Fernández.
D. Luis Martínez.
Suplentes.—Dr. Manuel Pachano.
D. Anacaris Martínez.
D. Fio López.

CHIMBORAZO

Senadores.

Principales.—Dr. Alejandro Pareja G.
D. Javier Dávalos León.
Suplentes.—

Diputados.

Principales.—Coronel Delfín B. Treviño.
Dr. Juan Adalberto Araujo.
Dr. Julio R. Barreira.
D. Juan Chiriboga F.
Suplentes.—NOTA.—No habiendo obtenido el número de votos que la ley requiere ningún ciudadano, esta Provincia carece de suplentes.

BOLIVAR

Senadores.

Principales.—Dr. César Cordero.
„ Facundo Vela.
Suplentes.—Dr. Cicerón Cisneros.
„ Miguel Soto Verdesoto.

Diputados.

Principal.—Dr. Marcos L. Durango.
Suplente.—Dr. Pablo F. Calero.

CANAR

Senadores.

Principales.—Dr. Rafael M. Ariasga.
„ Alberto Muñoz Veranza.
„ Miguel Falconí.
„ Belisario Heredia.

Diputados.

Principales.—Dr. Santiago Carrasco.
D. Arcasio Pozo Q.
Dr. Vicente Espinosa.
„ Rafael Aguilar.

AZUAY

Senadores.

Principales.—Dr. Miguel Prieto.

D. Juan de D. Corral.
„ Victor José Espinosa.
D. Emilio Estrada.

Diputados.

Principales.—Dr. Honorato Vázquez.
„ Moisés Arteaga.
„ Remigio Crespo Torral.
„ Ezequiel Palacios.
Suplentes.—„ Emilio Arévalo.
D. Luis Antonio Aguilar
„ Octavio Díaz.
„ Federico malo.

LOJA

Senadores.

Principales.—D. Juan B. Coava.
„ Francisco P. Arias.
Suplentes.—„ Francisco Aguirre.
„ Abelardo Ortiz.

Diputados.

Principales.—Dr. Agustín Espinosa R.
Dr. Agustín Coava.
„ Angel Rubén Ojeda.
Suplentes.—„ Abelardo Ortiz.
„ Carlos Muñoz.
„ Benjamín Ruiz E.

EL ORO

Senadores.

Principales.—D. Juan Francisco Game.
Dr. Manuel L. Carrión.
Suplentes.—D. David Valarezo.
„ Manuel Serrano.

Diputados.

Principal.—D. Juan A. Valarezo.
Suplente.—Dr. Juan Barja.

GUAYAS

Senadores.

Principales.—Dr. José Rosendo Carbo
„ Luis A. Dillon.
Suplentes.—D. Lizardo García.
„ Homero Morla.

Diputados.

Principales.—D. Aurelio Aspiázu.
„ Martín Avilés.
„ Emilio Betraza.
„ J. Eliodoro Avilés.
Dr. Bartolomé C. Huerta.
„ José María Carbo A.
Suplentes.—„ José Luis Tamayo.
D. José María Urbina J.
Dr. Camilo O. Andrade.
„ Emilio Arévalo.
„ César Borja.
D. Benjamín Rosales.

LOS RIOS

Senadores.

Principales.—D. José María Urbina J.
„ Rafael Otenades.
Suplentes.—Dr. Francisco Marchán
D. Miguel E. Seminario.

Diputados.

Principal.—Dr. José María Carbo A.
Suplente.—D. Arcadio Ayala.

MANABI

Senadores.

Principales.—Dr. Alejo Lascano.
Dr. Juan Pólit.
Suplentes.—D. José Moreira.
Dr. Camilo Andrés.

Diputados.

Principales.—Dr. Bartolomé Huerta.
D. Manuel G. Chávez.
„ Francisco A. Ichíago.
Suplentes.—D. Francisco J. Arcen-
tales.
Dr. César D. Villavie-
cenzie.
D. Pedro J. Zambrano.

ESMERALDAS

Senadores.

Principales.—Dr. José María Carbo A.
„ Alejo Lascano.
Suplentes.—D. Guillermo E. Weir.
„ Aurelio Aspiázu.

Diputados.

Principal.—D. Pedro Valdez M.
Suplente.—Dr. José Luis Tamayo.

NOTA.—Los Sres. Pablo Mariano Borja, Fernando Pérez Quiñonez, Rafael M. Arizaga, Alberto Muñoz Veranza, Moisés Arteaga y Arcasio Pozo no podrán concurrir por impedimento legal.

Algo de todo

Por la cantidad de quince mil sucres, ofrece el Sr. Francisco Schmidt hacer las siguientes obras en el "Teatro Sucre": cambiar la techumbre actual por otra de hierro construida en Europa; poner—pintado al óleo—un cieloraso de placas delgadas de acero estampadas y ornamentadas; colocar una rosca del mismo material en el centro de aquél; construir de madera, cubiertos con planchas de hierro galvanizado, los tamboros de los pasadizos, al lado de la galería; levantar el cieloraso a mayor altura de la que tiene; y, por último, pintar de nuevo los palcos y completar las molduras doradas que faltan en los antepechos de los mismos.

La urgente, imperiosa necesidad que hay de reparar aquel hermoso edificio, hoy en riesgo de ruina completa, hará que se estudie con interés la propuesta del Sr. Schmidt, a fin de que—dado caso de ser ventajosa—se la acepte sin pérdida de tiempo.

Los Sres. Juan Francisco Game, Félix G. Rubio y Juan Murillo entregarán mañana al Sr. Presidente de la República una valiosa medalla de oro, obsequiada por el Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.

Asegúrase que el Sr. D. Manuel Lacrea, Senador de la República por la Provincia de Pichincha, no concurrirá a los Congresos Extraordinario y Ordinario próximos, por tener que trasladarse a Europa por grave enfermedad de una de sus señoritas hijas.

Ha negado el Gobierno la renuncia del cargo de Gobernador de Bolívar presentada por el Dr. Carlos Monteverde. Quedan, por tanto, sin fundamento alguno las

suposiciones callejeras acerca de que dicho señor venía a la Capital para encargarse de un elevado puesto público.

El Consejo de Estado ha rechazado el reclamo que por daños y perjuicios sufridos durante la Administración del Sr. Caamaño, había presentado al Gobierno el Sr. Coronel D. Zenón Zabando.

Ha sido aceptada por la Junta de Hacienda de esta Provincia la propuesta del Sr. Javier Clavijo, para que se le dé en arrendamiento, por la pensión mensual de seis sucres y por el tiempo de seis meses, el bote y canoa de los lagos de la Alameda. Se ha dispuesto ya la entrega de éstos al arrendatario Sr. Clavijo.

Doscientos sucres ha destinado el Sr. Presidente de la República, para premios a los alumnos de las Escuelas Nacionales de esta Capital.

Previo la respectiva promesa constitucional, ha entrado el Sr. José María Cartajena en el ejercicio del cargo de Colector especial de los fondos destinados a los caminos vecinales de Cayambá.

En la Iglesia de la Merced se bendijo hoy el pabellón del N.º 1.º "Vencedores." Fueron padrinos el Sr. General D. Eloy Alfaro y la Sra. Sofía Guerrero de Coava, esposa del Sr. Vicepresidente de la República. Terminada la ceremonia religiosa, sirvióse un lunch en el cuartel del N.º 1.º.

Cuando se ha pintado a la Policía con un solo ojo; hoy, empero, parece haberlo perdido: así son los hechos censurables que se cometen en la ciudad, sin que la asusidicha se preocupe por impedirlos. Los muchachos, por ejemplo, entretienense por la noche en arrojar piedrazuelas a los focos eléctricos; y ahí tienen ustedes a los señores policiales muy sonrojados contemplando las inocentes distracciones de los pilluelos, dando así pruebas de ser... buenos padres de familia talvez, pero pésimos empleados.

Nombramiento acertado es el que ha hecho el Gobierno en el Sr. Coronel D. Juan Francisco Navarro, para primer Jefe del Batallón N.º 1.º de Línea "Vencedores." Es un militar valeroso y de firmes ideas; bien está, por tanto, que se le ponga al frente de uno de los más bizarros Cuerpos del Ejército ecuatoriano.

Secretario del Juzgado 2.º de Letras de esta Provincia, ha sido nombrado el Sr. D. Alejandro Gallagos.

Ayer por la noche ha muerto el Teniente Coronel D. José Villagómez.

Remitido

Sr. Director de "La Sanción"

Habrà Ud. leído en el N.º 3º de "El Combate," periódico redactado en Tulecán, que el Cura de Huaca Do. Mateo Mera Espinosa negó la confesión á Gabriel Mora Oficial del Batallón Pichincha (cuando éste se moría) sólo por el hecho de ser liberal."

Muy que pese á "El Combate", por ahora es preciso no dar crédito en esto aserto; decirle que miento, que miento groseramente. ¿Quiere Ud., Sr. Director, saber todo lo ocurrido en el asunto? Lo diré sencillamente.

Gabriel Mora era un joven quieto muy amigo mío. Cuando pasó con la tropa por Huaca llegó varias veces en mi Convento parroquial; y una noche él, su hermano y otros señores vinieron á mi casa á expresarme parabienes por la tranquilidad en que quedaban los asuntos relativos al Colegio de Tulecán, cuando el fallo dado por Su Santidad. Como era mi deber á él y demás señores oficiales que vinieron los acoji y recibí cordialmente.

Vino después la revolución: el Ejército del Sr. Arellano pasó para Quito tras el do Cornejo y los pueblos del Carchi quedaron silenciosos esperando el resultado. Estaba, pues, yo tranquilo en mi casa parroquial, cuando una tarde un hombre llamado Darío Pare-

des vino á mí, pidiéndome confesión para un moribundo desconocido que estaba hospedado en una casa de la plaza. Tomé mi sombrero sin preguntar otra cosa; y al llegar al lecho del moribundo me encontré con Gabriel Mora. Noté que se disgustaba al verme; á pesar de esto le saludé, le reconocí por no haberme hecho avisar su enfermedad; y entré en un diálogo, á pesar del cual y de todos mis esfuerzos, no conseguí que aceptase los auxilios espirituales que le ofrecí. En fin, enjugándome dos lágrimas me levanté, llamé á los dueños de casa y les indiqué los remedios que debían darle, advirtiéndole que podían y debían traer de mi casa todo lo que necesitaban. Luego me retiré lleno de pena, previniendo que así como diese señales de querer confesarse me llamen; diciéndoles que se había confesado; sólo á Padres le advertí que no se había confesado. Esto fue á las cinco y media de la tarde.

Vino alguien á llamarme? Nadie. Yo mismo fui á las ocho y media ó las nueve de la noche y encontré las puertas bien cerradas y toda la casa en completo silencio; golpeé por varias veces la puerta y no hubo contestación. Retíreme, pues, no sin tanta sozobra y congoja, entregando aquella alma en brazos de la misericordia divina. Al amanecer hice levantar á la cinco de la mañana un muchacho y adelantéme á la casa,

quien pronto vino á avisar que á las dos ó una de la mañana había espirado el oficial, en momentos en que nadie le veía ni asistía, pues probablemente todos dormían, y así no pudieron saber si llamó ó no confesar ese rato.

La gente de la población se alarmó al otro día y con la novedad propia de gentes zafias, decían que el alma era réproba, que habían sentido mil ruidos y alborotos en el pueblo esa noche, etc., de tal modo que á mí me fue necesario en el púlpito rectificar esos juicios erróneos y poner las cosas en su punto. Dije al pueblo que aunque era verdad que no se confesó Gabriel Mora, pero que dió esperanzas de confesarse y por tanto que podía Dios haberle dado contrición perfecta por el deseo que tuvo de confesarse, siendo real ese deseo, y según la misericordia de Dios, pudo haber obtenido perdón, pues el formalmente no renegó de la confesión, antes dijo que era verdadero cristiano. Y así que debían rogar á Dios por esa alma, y que por lo mismo no se escandalizasen si veían que yo le daba sepultura eclesiástica, y aun le hacía honras solemnes como le hice, con todo el ceremonial de los difuntos.

Esto es todo lo que pasó, esto lo que ví, hice yo, esto lo que vio y oyó el pueblo entero de Huaca, esto lo que se contó en Tulecán, y esto lo que escribí yo á la familia del joven Mora, callando solamente

la circunstancia de haber omitido él la confesión.

Y sin embargo, los señores de "El Combate", que pudieran haberme acusado de un crimen en Tulecán, cuando yo estaba entre ellos y podía apelar á testigos próximos y contradecir con las pruebas más convincentes su calumnia, no lo hicieron; y me salen ahora después de cuatro meses de lo ocurrido con la noticia tan llamante, como si fuera cosa de ayer

.....
Con sólo preguntar á los señores de "El Combate" si di yo sepultura eclesiástica sin que nadie me pida, á Gabriel Mora, si le dije Misa, si le hice honras fúnebres y si no paga ninguna, ó á lo menos con esperanza insegura de que abonaran esos derechos parroquiales, se va su acusación por los aires; y eso no han sabido? Por ventura son tan ignorantes que piensen que un sacerdote católico puede negar la confesión, á un moribundo, y luego admitirle en su panteón, sabiendo que los motivos de negar la confesión al que muere, son los mismos el fundamento de la segunda negación del Cementerio Católico; y que en buena teología negar mismo confesión á un moribundo cuando la pide, es absurdo!

Suyo de corazón verdadero y cordial amigo,

Mateo Mera Espinosa.

C. r. en Otavalo.

16 de Junio de 1899.

No os ocultaré que temblaba, y que mi alegría no era completa. Recuerdo, sobre todo, una emoción terrible que estuvo á punto de hacerme caer del tejado.

De pronto se me acercaron tres gatos que maullaban de un modo espantoso. Cuando notaron mi turbación, me trataron de imbecil y me dijeron que todo aquello no era más que una broma. Entonces me puse á maullar como ellos. Los tantanos no estaban cebados como yo, y se burlaban de mí al verme andar como una bola por las planchas de zinc, caldeadas por el sol.

Un gato viejo de la partida me demostró cierto afecto y me ofreció educarme, lo cual acepté con gratitud.

¡Cuán lejos estaba de mi imaginación el regalo de mi casa! Bebí en los canchales, y jamás me supo tan bien la más deliciosa leche azucarada. Todo me parecía bueno y hermoso.

De repente pasó por allí una admirable gata, cuya vista me produjo una emoción desconocida.

Mis tres compañeros y yo nos precipitamos al encuentro de la recién llegada. Me adelanté á los demás para ofrecer mis respetos á la gata, cuando uno de mis colegas me dió un mordisco feraz en el pescuezo, que me hizo lanzar un agudo grito.

¡Bah!—me dijo el gato viejo llevándome consigo—aún te han de pasar cosas mucho más graves en este mundo.

con el reo confortando su espíritu y preparándolo al doloroso trance que le esperaba.

A las seis moría el reo delante de un público inmenso de curiosos, y el padre Martín caía sin sentido sobre el tablado á que había subido con el condenado á muerte.

IV

Tres días después se despedía el padre Martín del Sr. Obispo para ir á las misiones del centro de Africa.

El Prelado, abrazándole, le dijo:

—Padre Martín, es usted un santo. Busque usted en los trabajos y peligros de las misiones la tranquilidad que le ha quitado la confesión de un inocente.

El padre Martín besó el anillo del Prelado, se desprendieron de sus ojos dos gruesas lágrimas y dijo:

—Señor Obispo, Pedro García es un martir y rogará al Señor que devuelva la paz á mi espíritu.

Y partió para tomar el tren que debía conducirlo á Cádiz.



Avisos

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

"LA JOVENUD DE QUITO"

[Oficina de Reyes N.º 16, C y D., frente a la Botica Alemán.]

En este lujoso establecimiento, fuera de un servicio excelente, hablará el público de buen gusto: Perfumería de las mejores marcas. Cuellos, puños y corbatas. Pañuelos y guantes blancos y de color. Lindas pecheras postizas. Camisas, calzoncillos y calcetines de lana y algodón.

E infinidad de artículos de lujo y fantasía.
¡Regalos á los compradores!

APROBADA por la Academia de Medicina de París, PREFERIDA por los Médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, CONSAGRADA por una experiencia medio secular, LAS PÍLDORAS DE BANCARD el yoduro ferroso inalterable son soberanas contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Tuberculosis y todas las enfermedades debidas á la Pobreza de la sangre.

Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma BANCARD; las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS el y sello de garantía.

EL JARABE DE BANCARD conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar píldoras.

EL CASTELLANO
EN VENEZUELA

ESTUDIO CRITICO

POR

Julio Calcaño

Un volumen de 727 páginas, En papel fino B 24 ó pesetas " comón 20

Esta á la venta. Todo pedido se dirigirá con el importe á los Agentes generales SALVADOR N. LLAMOSAS & C. Almacén de música y libros de San Francisco & Pajaritos—Caracas.

Los señores libreros obtendrán el descuento comercial. Se envía franco de porte.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las PÍLDORAS y al JARABE BANCARD, único remedio contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre BANCARD, las señas: 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Sello de Garantía de la Unión de Fabricantes.

"CAMPAÑAS

DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR"

El folleto de este título se vende en los almacenes de los señores Ramón F. Moya y Manuel E. Suárez, á 40 centavos el ejemplar.

Sarasti y los suyos

Tengo el honor de poner en conocimiento del público que en mi hacienda denominada Santo Domingo, sita en la parroquia de Cotacollao, recibo caballos á medida. Cuando los dueños necesitan de ellos, pueden anticiparme la víspera y serán servidos. Los precios son cómodos y las pesetibras aseadas y bien provistas.

VICTOR ALARCÓN.

EN LA SIN RIVAL FABRICA
DE

VICENTE RUEDA

Se encontrará un completo surtido de los lejitimos juegos de BENGALA y demás objetos vistosos, como GLOBOS, CASTILLOS, INSCRIPCIONES patrióticas para festejos nacionales y particulares y además ruedas y toda clase de piezas, &c.

Situada en la Leims Chica, carrera de Pereira, Cuadra N.º 2.

IMPORTANTE

La persona que necesite un departamento aseado y decente, sito en la carrera "Bolivia" (chorro de Santa Catalina,) puede entenderse con el suscrito en la Comandancia de Armas.

Quito, Junio 17 de 1899.

Ezequiel Terán Guerrero.

CUESTION DEL DIA.

El sábado, 24 del mes corriente, tendrá lugar en la escribanía del Sr. Fernando Avilés F. el remate de la casa N.º 12, situada en la plazuela del "Teatro Sucre" en la intersección de las carreras Manabí y Flores.

Esta casa nada deja que desear por la reciente construcción, habitaciones y número de tiendas que posee á xxx y otro lado, para que el comprador obtenga utilidad y goce de comodidad.

Los interesados pueden tratar, sobre las bases del remate, con el Sr. D. Reinaldo Gavella en su establecimiento de relojería, perteneciente á la casa en donde habita el Sr. Gral. D. Eloy Alfaro,

Quito, Junio 7 de 1899.

FRANCISCO J. ALBORNOZ
bogabo

tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales.

Encárese á los suscritores de este periódico, morosos aún en el pago de las suscripciones, se apresuren á consignar el valor de ellas en poder del Administrador ó repartidores, previo recibo impresos.

IMPRESA DE "EL FICHINCHA"

me daban ni pan, ni sopa, sino carne, siempre carne fresca y abundante.

Pues bien, en medio de esas comodidades, no tenía más deseo que el de desahucarse por la entrecerrada ventana y ochar á correr por los tejados.

Me empalagaban las caricias; la blandura de mi cama me producía náuseas, y me aburría con mi felicidad.

Al estirar el cuello había visto el tejado de enfrente, por el cual vagaban aquel día cuatro gatos con el pelo erizado y la cola levantada, revolcándose por las tejas, y tomando el sol con grandes manifestaciones de alegría.

En mi vida había contemplado espectáculo tan extraordinario.

Desde entonces mis creencias fueron definitivas. La verdadera dicha está en aquel tejado, detrás de aquella ventana que tan cuidadosamente cerraban.

Resolví emprender la fuga. En la existencia debía haber algo mejor que la carne fresca, algo que era para mí lo desconocido, lo ideal.

Un día se olvidaron de cerrar la ventana de la cocina y salté á un tejadillo inmediato.

II

¡Qué hermosos estaban los tejados! Empecé á andar voluptuosamente por los canales, donde se hundían mis patas en un lodo finísimo de extrema tibieza y suavidad.

Parecíame que andaba sobre terciopelo!—y qué bien se estaba al sol!

EL PARAISO DE LOS GATOS

POR

EMILIO ZOLA

I

No he conocido en el mundo gato de Angora más estúpido que el que me ha legado una de mis tías.

Hé aquí lo que mi gato me contó durante una noche de invierno, ante la chimenea:

Tenía yo entonces dos años, y era el gato más gordo y más inocente que pudiera imaginarse. Aquella edad revelaba aún toda la presunción de la bestia que desdeñaba las dulzuras del hogar. Y, sin embargo, ¡cuánta gratitud debo á la Providencia por haberme colocado en casa de vuestra tía! La buena mujer me adoraba con delirio.

Tenía yo, en el fondo de un armario, un verdadero cuarto dormitorio, con un mullido cojín de plumas y tres mantas.

El alimento era tan bueno como la cama. No